

REDACCION

Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales. — Pago adelantado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Ss. Macario, Rufino,
Justo y Teófilo mrs. y Román ab. y fd.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Severo ob.,
Cayo y Serapion mrs.

Apostolado de la Oración

INTERCIÓN GENERAL PARA FEBRERO
Aprobada y bendecida por Su Santidad
El Jubileo de Lourdes

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío por medio del corazón in-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.
Os las ofrezco en especial, para que el
jubileo de las Apariciones en Lourdes sea
magníficamente celebrado.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar con oraciones y obras que se ce-
lebre bien este Jubileo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Señora de
la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
iglesia de la Enseñanza, siendo las horas
de "manifesto" por la mañana de ocho a once
y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Iglesia de Ntra. Sta. y Enseñanza

Triduo que el Apostolado de la Oración
dedica al Sagrado Corazón de Jesús.
Día 28.—Primer día del Triduo.—A las
cinco y media de la tarde meditación, "Trisa-
gio cantado, sermón por D. Manuel Borrás,
Pbro., motete, bendición y reserva.
Día 29.—Segundo día del Triduo.—La mis-
ma función que el día anterior.

Inmoralidad disimulada

No lo es tanto que pueda pasar inad-
vertida a las personas prudentes, de rec-
ta conciencia y de criterio sano; pero al
fin es inmoralidad de tal suerte desgraza-
da, que quitado el ropaje de que se pre-
senta revestida, sería rechazada por mu-
chos que ahora no dudarían en aceptarla,
no ya como cosa inocente, sino como en-
señanza provechosa.
Hay propagandas inmorales que no
pueden ocultar, ni ocultar, su finalidad,
como la llevada a cabo por el procedi-
miento de la pornografía cruda, que tan-
tos estragos causa más ó menos secreta-
mente en el pueblo. Respeto a ésta na-
die se llama a engaño; ni el que la hace
ni el que la padece: nadie tiene valor
para justificarla; y va realizando su labor
pestifera a la sombra, en que se ocultan
cautelosamente los desalmados autores,
y pudorosamente las desdichadas vícti-
mas. Es la propaganda "cínica" y desver-
gonzada, que hierde de golpe los sentidos
y la imaginación con grabados asquero-
sos y hediondas descripciones. Su efecto
es seguro, y como el veneno concentrado,
donde toca mata.
Pero su clandestinidad hace que no
llegue a dañar a muchísimas personas,
que aunque anchas de conciencia, no
por esto son capaces de ir en busca de
esos "estimulantes del vicio"; y su mismo
oculto causa efecto contraproducente
en aquellos que, aun no siendo nada es-
crupulosos, están lejos todavía de transi-
gir con la desvergüenza.
Para estas personas y para otras mu-
chas, más simples que depravadas, se ha
discurrido un medio de propaganda in-
moral que no lo parece, pero que por lo
mismo resulta para ellas más funesto, ya
que logra indefectiblemente lo que no se
lograria con medios más descarados.
De esa propaganda hablamos aquí, y
es la que consiste en la publicación de
libros que con aparato científico y con
pretexto de prevenir ó remediar los es-
tragos del vicio, ya en el acto fisiológico,
ya en el propio orden moral, descubren
secretos que deben ser exclusivos de los
profesionales de la ciencia, ofrecen des-
cripciones que no pueden sino dañar a
la generalidad del vulgo, y sobre todo
estampar máximas esencialmente co-
rruptoras ó contrarias a la idea que de
la virtud tiene el Catolicismo y tienen
todas las religiones, si se exceptúan sec-
tas engendradas por la Injuria.

Estos libros se anuncian en prospec-
tos, que se introducen sigilosamente en
las habitaciones de las personas honra-
das, y se estampan en los periódicos,
tratando de persuadir a las gentes de su
indisputable utilidad. Se apellidan obras
de educación y de higiene; se dedican a
los padres de familia, y se previene en
las primeras páginas que nadie se asuste
por la novedad de lo que se va a leer,
pues no es justo, dicen, que por un pu-
dor mal entendido quede la humanidad
privada de los conocimientos que encie-
rran, ordenados a evitar y remediar en-
fermedades del cuerpo y del alma.

De uno de estos libros, editado por la
casa Baylly Baylliere, hicimos mención
días atrás en estas columnas para que el
público no se dejara sorprender de sus
bellas ofertas. Trátase de un libro que
se titula la educación, y con ese pretexto
aborda sin escrúpulos las materias
más escabrosas. Con ínfulas a la vez de
moralista é higienista, penetra audaz-
mente en los secretos de la vida de los
padres de familia; ocupase en dar noti-
cia detallada de cosas que tienen su lu-
gar apropiado en los lupanarés y en las
clásicas, y adaptando el criterio pesimis-
ta de los que sólo consideran al linaje
humano por el lado que dejan putre-
facto los vicios, aventura la hipótesis, ó
más bien la afirmación de que la virtud
de la castidad es imposible. Nada hay
allí que evoque la idea de lo sobrenatural:
el hombre es un animal destinado
sin excepción a la obra de la reproduc-
ción de la especie. Reprimir los impul-
sos desordenados de las pasiones es ton-
tería; lo que importa es sujetarlos a de-
terminadas reglas, cuyo objeto no es
hacer triunfar el espíritu de la carne,
sino evitar que la carne se cause daño.
Los hombres que se esfuerzan en poner
a raya sus apetitos sensuales son unos
locos: así lo afirma el autor; su triunfo
es una victoria cruel sobre la natura-
leza. En cuanto a la generalidad de los
que hacen profesión de castidad, ya se
cuida de deslizar la suposición de que
su virtud es aparente, achacándoles in-
confesables excesos.

Todo esto y mucho más que la brevedad
y el decoro nos impiden estampar
aquí se halla en el citado libro, y en
otros de análogo índole, paliado con
pujos moralizadores, razonado con repug-
nante sofistería, y presentado, en fin, de
tal suerte, que no puede por menos de
producir deplorables estragos en el pú-
blico, atacando a la vez el corazón y el
entendimiento.

Conviene estar alerta contra esta pro-
paganda hipócrita, tanto más temible
cuanto que no sólo reñaza el sambenito
de la inmoralidad, sino que se esfuerza
en quitar su deformidad al vicio y en
negar sus fueros y su excelencia a la
virtud.

Un argumento

El incomparable Mediocris, que en
el Fuego, graneado de La Lectura
Dominical, entre burlas y veras y
demostrando una vis cómica real-
mente superior, dice grandes verda-
des y encierra más filosofía que con-
tienen a las veces muchos artículos
serios; desarrolla en el último núme-
ro de la citada revista el siguiente
ingenioso argumento.

Había de la conocida afirmación
de que el entendimiento no delinque,
repetido últimamente por D. Mel-
quíades Álvarez, y dice:

«Ya salió aquello. Eso es lo que
ha entusiasmado a los rotativos. El
entendimiento no delinque, luego ¡vi-
va libertad de todas las ideas; y caiga
el que caiga!

—Porque, señores — continuaba
D. Melquíades con el soplo del fuego
de la maza. — Señores, ¡hay anar-
quistas honrados!

—Sí, hombre, sí. Según ese princi-
pio, «la inteligencia no delinque»,
todós los anarquistas són honrados,
y todas las bombas ficitas.

«Que no se lo demostraré yo a us-
ted? ¡Y tantó! Oído a la caja, que yo
también tengo mis argumentos.

—¡Bomba val!
Ate todo, ¿qué anarquista quiere
usted que le demuestre que es honra-
do? Porque a mí me es indiferente
uno que otro. Con todos me atrevo a
colgarles la honradez según ese prin-
cipio.

—¿Le gusta a usted Morral? ¿Rava-
choi? ¿Angiolillo? ¿Bresci? ¿Luchení?
¿Buissa, el regicida portugués?

—Escogeré a este último por ser el
más cercano, ya que los bárbaros de
las bombas de Barcelona no han sido
habidos. Digo, pues, que Buissa el
portugués tuvo el pensamiento de
matar al rey, tras del pensamiento
tuvo la voluntad, tras de la volunt-
dad su brazo cogió la carabina, su
cuerpo se puso al paso de los reyes,
la carabina estaba cargada, apuntó
con ella... y he aquí a los reyes
muertos.

Este es el caso. Analicémoslo, don
Melquíades. — ¿Quién delinque aquí?
— La inteligencia que lo concibió la
primera? — No, señor — contesta us-
ted, — porque la inteligencia no de-
linque.

— ¿Fue la voluntad? — Tampoco,
porque la voluntad no hace nada ni
se mueve a nada sin que la alumbre
por delante la inteligencia.

— ¿Fue el brazo? — Menos, porque
el brazo no hace nada sin que la vol-
tunidad lo mande!

— ¿Sería la carabina la culpable? —
También eso resulta un poco duro.
Yo no creo en las culpas de la cara-
bina.

— Pues entonces...
— Entonces resulta que no delin-
quió nadie, que no hubo delito y
que el regicida era un hombre hon-
rado. — Lo ve usted? Y hasta laudable
pudo ser, porque la voluntad tiene
mérito y virtud en ejecutar lo que la
inteligencia le dice que es bueno.

— ¿Qué consecuencias tan raras salen
de ese principio, «la inteligencia no
delinque», base fundamental del li-
beralismo!

— ¡Y cuánto agradecerán los tigres no
tener inteligencia!

— Porque los hombres resultan a ve-
ces peores que los tigres...»

LAS FARSAS DE LA POLÍTICA

(Una víctima del golpe de Estado)

En un artículo sobre el famoso
golpe de Estado del 2 de diciembre,
que publica M. Paul Ginisty en la
revista Fe sais tout, hay pormenores
curiosísimos, anecdóticos, llenos de
interés y algunos muy graciosos, de
aquél acontecimiento que Víctor Hu-
go juzgó tan trágicamente en su
Napoleón el Pequeño.

El siguiente no deja de tener su
chiste:

M. de Maupas, prefecto de Policía,
estaba, naturalmente, ocupadísimo
en prender y hacer prender a los je-
fes y diputados republicanos, cuando
recibió en su despacho la tarjeta de
una señora que deseaba verle á toda
costa y con urgencia; era la señora
de un diputado republicano, hasta
entonces muy oscuro en su partido,
por no haber intervenido en negocio
alguno resonante, ni haber tomado
nunca la palabra en la Cámara.

A pesar de su prisa, M. de Maupas
accedió a recibir a la dama, y una
vez en su presencia:

— M. de Maupas, vengo a molestar
a usted, para que tenga la bondad de
indicarme si mi marido está en la
lista de diputados que han de ser re-
ducidos a prisión.

— El prefecto examinó sus notas, y
dijo, con la más amable de sus son-
risas:

— Señora, tengo la satisfacción de
decir a usted que su señor marido no
está incluido en la lista.

— Me lo temía; pues yo, señor pre-
fecto, vengo a suplicar a usted que lo
arreste.

— ¡Señora!

— ¿Creará usted que yo no quiero
a mi marido? Pues sepa que le amo
con todo mi corazón, y por eso pre-
cisamente le pido a usted este favor...

Mi marido corre un gran peligro. Sus
correligionarios han venido a buscar-
le para que tome parte activa en la
resistencia armada contra el golpe de
Estado. Y como mi marido es un
hombre de honor, y cree que su
honor le exige que siga a su partido
a todas partes, mi marido, a pesar de
mis ruegos, conspirará y se rebelará.
No hay más que un remedio para
que nos salvemos todos: que vaya a
la cárcel. Hágame usted, por Dios,
este gran favor.

— Pero, señora, ¿cómo justificar
este rigor?

— Quiere usted decirme que mi
marido no es un hombre peligroso.
Lo sé, caballero; pero esto es lo que
me inquieta más: mi buenísimo ma-
rido tiene su poquito de vanidad,
como la tienen ustedes casi todos los
hombres, y hoy se siente humillado
porque no hacen caso de él; ni para
meterle en la cárcel. Sería muy capaz
de hacer cualquier barbaridad por
salir de una situación que es humi-
llante a sus ojos... Créame usted, M.
de Maupas, la felicidad de mi marido
y el cariño que yo le tengo exigen que
duerma él esta noche en cualquier
prisión.

M. de Maupas se rió, y dijo:
— Tiene usted razón... Su marido
de usted es un hombre peligrosísimo
para el Gobierno... Será usted com-
placida.

Pocas horas después los gendarmes
iban a casa del diputado, le detienen
y desarrollábase allí una trágica es-
cena; la mujer del diputado quiso
increpar a los gendarmes, pero su
emoción se desizo en un fuerte ata-
que de nervios. Su marido conmovi-
do, aunque firme, abrazó en silencio
a su mujer y salió de su hogar, digno
y grave, a ser una víctima más del 2
de diciembre.

LABOR SOCIAL DEL CENTRO CATOLICO

Los que por obligación tenemos que
leer publicaciones socialistas, nos en-
contramos con que en ellas se hacen
afirmaciones que pasan de la exage-
ración y entran en el campo de la
falsedad; afirmaciones que van direc-
tamente encaminadas a presentar esa
escuela económica rodeada de todo
esplendor y triunfo, alcanzando las
más colosales victorias y dueña del
mundo social obrero.

Los que en el socialismo militan
quieren presentarle ante el proletaria-
do como el único defensor de sus de-
rechos y la exclusiva garantía para
sus intereses, y a ellos y a sus doc-
trinas atribuyen cuanto en el orden
social se hace para bien de los traba-
jadores.

Alemania es el país generalmente
escogido por esos propagadores de
falsedades, y en ese colosal Imperio
intentan aparecer como los domina-
dores del proletariado, teniendo la po-
ca vergüenza de atribuirse obras que
mojan hecho y de adjudicarse con-
quistas en las que no han interve-
nido.

Por ello conviene mucho poner en
claro esa labor de miserable engaño
que intervienen significados ele-
mentos de propaganda societaria y
hacer llegar hasta la clase trabajado-
ra la verdad de lo que en Alemania
pasa para que se conozcan los que
trabajan y luchan en la reforma so-
cial que en aquel Estado se está rá-
pidamente operando.

Han pasado veinte años desde que
el Centro quedó definitivamente cons-
tituido como partido político inde-
pendiente, única y exclusivamente
católico. Veinte años de agitación
continua, de propaganda diaria, de
lucha constante con los principios dis-
solventes del liberalismo, con las doc-
trinas revolucionarias del socialismo.
Veinte años dedicados a dominar el
egoísmo patronal, a sujetar las ilícitas
ambiciones del proletariado, a crear
organizaciones obreras fuertes, podero-
sas, a realizar una reforma legisla-
tiva radical, completa, reforma que
no tenía otros supremos ideales que
los de matar toda injusticia; destruir
toda especulación, imponiendo con

el reinado de la ley, el respeto a la
justicia y al derecho.

La ley de 1.º de junio de 1891 fué
consagración solemne de la gran obra
social que se proponía realizar el
Centro Católico.

A sus proyectos á iniciativas se do-
blegó Bismarck, que por su carácter
fiero é indomable mereció que se le
reconociese en la historia por el can-
ciller de hierro, y hasta los socialis-
tas, con toda su pretendida fuerza,
no tuvieron más remedio que admi-
rar la obra de los católicos y secundar
muchas de sus iniciativas.

Lo primero que hizo el Centro
Católico alemán en favor de los traba-
jadores fué el defender sus intere-
ses de la desenfrenada concurrencia
y patrocinar todas sus justas reivin-
dicaciones, protegiendo su moralidad,
su salud y defendiendo su vida fami-
liar y la libertad del trabajo.

Esto es lo primero que el Centro
Católico hizo, poner bajo la salva-
guardia de la ley los derechos funda-
mentales de la clase obrera.

Pero el egoísmo patronal ejercitaba
su pernicioso influencia en Alema-
nia; el industrialismo explotador cau-
saba graves daños con su ambicioso
especulación, y el Centro acudió a
libertar a los obreros de tan penosa
situación y a libertarlos de tan abo-
minable yugo.

En fábricas y talleres trabajaban
niños de corta edad, destruyendo las
fuerzas de su cuerpo, y trabajaban en
lamentable confusión de sexos. Los
obreros adultos tenían la carga de
una jornada excesiva y desarrollaban
sus energías en talleres infectos, focos
de perniciosas dolencias. Los obreros
padeían frecuentes accidentes del
trabajo, y víctimas de ellos caían en
espantosa miseria, entregando su
cuerpo en un asilo.

Para todos estos males tuvo el Cen-
tro iniciativas; para todos estos peli-
gros presentó remedio; para todas es-
tas injusticias impuso la ley que por
obra de su eficacia las unió, estable-
ciendo respeto al derecho y a la equi-
dad.

En 1890 trabajaban en las fábricas
28.485 jóvenes, menores de catorce
años, y en 1894, por efecto de las le-
yes iniciadas por el Centro, quedó la
cifra reducida a 4.224.

Para los jóvenes de catorce años se
impuso que la jornada no podía pa-
sar de seis horas diarias; prohibición
absoluta de trabajar la noche y los
domingos.

Para los jóvenes de catorce á dieci-
seis años se fijó la jornada máxima
en diez horas.

Se prohibió en absoluto el trabajo
de las obreras menores de dieciséis
años.

Para las obreras mayores de dieci-
seis años se fijó el máximo en once
horas diarias, prohibición absoluta
del trabajo nocturno, y en domingo y
en las vísperas de los domingos y días
festivos la obligación de reducir la
jornada una hora, debiendo cerrar la
fábrica ó el taller a las cinco y media
de la tarde.

Para las mujeres casadas se obligó
a los patronos a que les reconociesen
el derecho de abandonar el trabajo
durante hora y media, para dedicarla
a las ocupaciones domésticas.

A las parturientas se les prohibió
trabajar durante seis semanas, impo-
niendo al patrono obligaciones de re-
conocida justicia.

Esta labor legislativa se completó
con la ley del descanso dominical, la
reglamentación del trabajo en las
minas, la separación absoluta de sexos,
cuyas infracciones son castigadas
con la mayor severidad.

Más ha hecho el Centro Católico:
reguló el contrato del trabajo, creó la
inspección de fábricas y talleres para
mantener sus condiciones de salubri-
dad é higiene, creando para ello los
inspectores de fábricas, que ascienden
a 360; y cuya misión es el impedir
que los obreros, en el desarrollo de
su trabajo, puedan sufrir los efectos
de una mala instalación y de un local
sucio y deficiente.

Finalmente, el Centro Católico traba-
jó con todo entusiasmo en favor de
los retirados obreros, organización ejem-

plar de Alemania, creada con carácter obligatorio, que es la salvaguardia del obrero cuando la ancianidad, la salud ó el accidente le impiden trabajar para vivir.

Esta es en síntesis la labor social del Centro, y no debemos olvidar que los cientos de millones de marcos que guardan las Cajas de ahorros alemanas, las obras creadas para construir casas modelos y jardines obreros y otras trascendentales empresas, han sido iniciadas y desarrolladas por dicho Centro, que ha alcanzado las mayores glorias, los más colosales triunfos defendiendo los derechos obreros y protegiendo sus intereses.

¿Puede el socialismo alemán presentar un programa social semejante al desarrollado por el Centro Católico?

¿Quién es en Alemania el que trabaja en bien de los trabajadores?

¿Es el socialismo ó el catolicismo?

Comprendiendo esto los obreros alemanes han dado en la pasada elección el triunfo al Centro Católico, que sienta en los escaños del Reichstag 104 diputados, mientras que el socialismo solamente obtuvo 27 actas, y de éstas debe recordarse que fueron algunas alcanzadas con votos de los católicos, ya que éstos prefirieron votar al candidato socialista y decidir su triunfo á que resultase victorioso el candidato liberal.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA.

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer terminó la vista de la causa por robo, contra dos sujetos á los que se acusaba de haber sustraído varias piezas de bronce, de una fábrica de alcoholes existente en el arrabal de Jesús (Tortosa).

Después de los informes de las defensas y pronunciado el resumen por el presidente del Tribunal, les fueron entregadas á los jurados las preguntas de rigor. El veredicto emitido fué de culpabilidad, pero sin admitir el escalo, por lo que se consideró el hecho como hurto, abonándoseles el tiempo de prisión preventiva.

Fueron condenados á la pena de seis meses y un día de presidio correccional y á la indemnización de 417 pesetas.

Resultando que llevaban más tiempo de prisión fueron puestos en libertad.

Siniestro marítimo

Las personas que á las siete de ayer mañana se hablaban en el puerto, fueron testigos de un lamentable suceso que de momento produjo impresión por creerse que las consecuencias serían más fatales de lo que en realidad lo fueron afortunadamente.

Era la hora en que las barcas del bou salían para la mar, encontrándose algunas, en aquellos precisos instantes, cruzando la línea del dique transversal.

De pronto un vapor de gran porte, el San Fernando, dobló puntas, pudiéndose notar desde luego que llevaba mucha marcha, sin duda debido á la velocidad adquirida.

Varias de las barcas pescadoras se vieron á punto de ser embestidas por el vapor, cuyo capitán, para sortear este peligro y en evitación de desgracias, puso proa hacia el muelle de levante, rompiéndose las cadenas del timón por el movimiento rápido que hubo necesidad de imprimirle.

Fue esto un verdadero contratiempo, que como decimos pudo tener fatales consecuencias, pues no pudiendo contrarrestarse la fuerza adquirida, el vapor fué á rozar contra la punta del transversal, habiéndose en la proa un gran boquete de un metro sobre la línea de flotación.

La creencia general era que el «San Fernando» habiase partido de arriba abajo. No fué así, y como se pudo procedióse á achicar el agua que en gran cantidad penetraba al interior del buque.

Este procedía de Barcelona, y tenía que cargar aquí unas 400 toneladas de mercancías, entre otras cemento y barricas con aceite.

Era la primera vez que hacía escala en Tarragona, y como hemos dicho, es un gran vapor de 1888 toneladas de registro. Su capitán no pidió práctico.

Hace unos dos años este mismo vapor sufrió un choque en aguas de Huelva, yéndose á pique. Tras de grandes esfuerzos pudo ser sacado á flote y remolcado á Barcelona en donde se le puso en condiciones de navegar, siendo la de ayer la primera salida que hizo después de reparadas las averías.

A última hora quedaba en la misma situación, y el capitán Sr. Moluhea ha resuelto regresar á Barcelona.

El consignatario del San Fernando en esta plaza es D. Emilio Borrás.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Ayuntamiento de la capital, 16,907.52 pts.—D. Ramón Garzón, 2,600.—Don Norberto López, 815.28.—D. Emiliano Merino, 32.152.—D. Pablo González, 4,441.33.—D. Ramón Tomás, 4,468.68.—D. Rafael Samaniego, 19,586.—D. Matías Pascual, 25,801.—D. Rogelio Adalid, 26,323.—D. Toribio Latara, 3,655.—D. Vicente Hermida, 16,960.50.

Procedente de Madrid, ayer llegó á esta ciudad el diputado á Cortes por Gandesa Sr. Caballé Goyeneche.

Se ha confirmado oficialmente el viaje del Rey á Barcelona. La fecha será el 10 de marzo, y acompañará al Monarca el señor Maura. Don Alfonso detendrá dos ó tres días en Barcelona.

Ha sido nombrado, según noticias de Madrid, representante del monopolio de cerillas en el distrito de Tortosa D. José Foguet.

El diputado á Cortes Sr. Zulueta ha visitado al señor Alcalde de Barcelona para manifestarle de una manera oficial que, abierto el testamento de D. Fernando Alsina Parellada, resulta que éste lega á la ciudad el Museo-colección de aparatos de física, titulado «La Mentora», que está instalado y abierto al público en el Apeadero del Tibidabo, como también se le lega el edificio.

La escuadra austriaca que el próximo Marzo visitará á Barcelona y otros puertos del Mediterráneo, estará formada por los acorazados «Archiduque Carlos», «Archiduque Federico», «Archiduque Fernando» y los torpederos «Terror» y «Uzcoque».

Mándala el contraalmirante Luciano Ziegler.

Enarbolará la insignia el «Archiduque Carlos».

Por necesidades del servicio, la Sala que entiende en el proceso Rull ha dictado una providencia señalando el día 26 del próximo mes de Marzo para principiar las sesiones del juicio, en lugar del día 20 que anteriormente se señalaba.

La citación de testigos sufrirá también la variación consiguiente y comenzará el 29 en lugar del 23.

Se ha publicado un edicto anunciando la vacante de un Beneficio en cargo de Maestro de Ceremonias en la Catedral de Zaragoza.

Los aspirantes pueden solicitar la prebenda en la forma acostumbrada hasta el día 29 de Marzo próximo, en cuya fecha fine el plazo.

Bajo la presidencia del Emmo. Cardinal Casañas, reunióse anteaer tarde en el Palacio Episcopal la Comisión de Peregrinaciones nombrada para conmemorar la canonización del Beato José Oriol.

Se acordó organizar una peregrinación general á Roma, y después preparar otras expediciones de la misma índole á los diversos puntos donde sucedieron los hechos más culminantes de la vida del gran Taumaturgo barcelonés.

En espera de la llegada del nuevo comandante de Marina, se han suspendido las oposiciones á práctico de este puerto.

Hoy tendrán lugar en la parroquia iglesia de San Juan Batista solemnnes funerales en sufragio del alma de la señora D.^a Francisca Vidiella, viuda de Cuchi.

Ayer fué detenido en Madrid un sujeto que pasó á la estación de Atocha á recoger una caja que desde Barcelona transmitía Ramón Llorens, á nombre de Luisa Correché (a) Luisa la Valenciana, que, según declaró, contenía cristales. Al pasar por el fieltro de consumos y ser registrado por el empleado, se encontró que no era cristales el contenido, sino duros sevillanos en número de 120. Inmediatamente el individuo que retiró la caja fué detenido y pasó al juzgado, junto con la caja. También fué detenida la destinataria Correché, quien declaró que no conocía al expendedor y que lo que ella esperaba eran cristales. Demostrada su inocencia, fué puesta en libertad.

Telegrafían de Alicante que anteaer noche naufragó una lancha pescadora, tripulada por cuatro hombres, frente á la playa de Campillo. El grumete llegó á tierra nadando y dió cuenta del siniestro. Salieron varios barcos para ver si conseguían salvar á alguno de los naufragos, pero los intentos resultaron inútiles.

Van muy adelantados los trabajos de redacción del pliego de condiciones para el concurso de construcción de la nueva flota. Del 15 al 20 de marzo se publicará el pliego citado.

Han sido elegidos por la Cámara y Unión agrícola de Tortosa, D. Buenaventura Pallarés, por el Sindicato agrícola D. José Querol Piñol, por el Sindicato de Labradores, D. Joaquín Caballé Blanch, por el Sindicato agrícola de Jesús, D. Juan Bertroumeu Castell, por la Cámara de la Propiedad, D. Francisco Gaiet Balagué y por el Patronato Católico Obrero D. José M.^a de Salvador y Vicente, como compromisarios para las elecciones de Patronos y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, cuyo acto tendrá lugar el día 8 de marzo á las once, en la Casa Consistorial de Tarragona.

El nuevo Obispo de Segorbe será consagrado en Palma de Mallorca.

Piano de lance propio para estudio. —Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

El Real Automóvil Club de Barcelona ha acordado conceder una medalla de oro, una de plata y otra de bronce á los hoteles de Cataluña que, á juicio del jurado, se hallen en 1908 en las mejores condiciones higiénicas y de confort.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Leemos en el Diario de Reus: «Sabemos que algunos industriales poco escrupulosos de esta ciudad han fabricado confites para las próximas fiestas de Carnaval, empleando sulfato de bari y sulfato de cal en sustitución de la harina y el azúcar. Como podría resultar un grave perjuicio para la salud pública, llamamos sobre el particular la atención de las autoridades para que prohiban la venta de tan nocivas sustancias.»

Desde Madrid telegrafía el corresponsal del Correo Catalán:

«Desde hace algunos días se viene hablando en los círculos políticos de esta Corte del proyectado enlace del jefe de los demócratas Sr. Canalejas con una hija del Sr. Moret.

La noticia que en un principio nadie tomaba en serio, ha sido confirmada por personas amigas de las familias de Canalejas y Moret, produciendo gran impresión entre los liberales y demócratas, que creen que ese enlace puede influir mucho en la política.

El Sr. Canalejas, á quien ayer interrogaron en un pasillo del Congreso varios diputados acerca de esos rumores, contestó con evasivas, pero sin negar la versión.»

Hoy, en el expreso de Madrid, llegarán á la ciudad condal, cuarenta alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid, con el profesor D. Ramón Adán de Yarra, al objeto de estudiar las formaciones geológicas de los alrededores de Barcelona, guiados por el profesor y varios alumnos de la cátedra de geología de los «Estudios Universitarios Catalans».

Con satisfacción reproducimos el siguiente suelto del Heraldo de ayer:

«A un caballero se le extravió ayer tarde en el café de París un magnífico brillante, que fué encontrado y devuelto á su dueño por el dependiente de dicho acreditado establecimiento D. Francisco Trilla.

Es digno de elogio tal acto de honradez.»

Desde el día 1.^o de Marzo se abrirá en este Ayuntamiento, como en todos los de España, un registro para anotar los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra y los cambios de residencia legal que tengan lugar en este Municipio.

A los efectos de la referida estadística, se tendrán por emigrantes con carácter definitivo los obreros que van ó vienen al extranjero, las personas que en el punto de destino se destinan al servicio doméstico, prestan el servicio militar, extinguen condenas en establecimientos penitenciarios ó desempeñan un destino público ó privado que exija su estancia permanente en dicho punto, y todos los casos que produzcan alta ó baja de residencia legal.

No es posible anticipar la multitud de casos que ofrecerá la práctica. A medida que se vayan resolviendo, se formará el regulador, que servirá de pauta para discernir los que deben ser calificados de emigración definitiva.

Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios y como Fiscal en el Contencioso-Administrativo de esta provincia, D. Clemente Renau y López, jefe de Negociado de 1.^a clase del Cuerpo de Abogados del Estado, que servía en la de Castellón de la Plana.

Y previa oposición ha sido nombrado oficial de 2.^a clase del Cuerpo de Abogados del Estado con destino á la misma Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios y como fiscal del Contencioso-Administrativo D. Leandro González Reviniago.

De todas partes

Contra el duelo

En Hungría, en donde, como es sabido, se prepara un importante Congreso Internacional contra el duelo, la propaganda contra esta bárbara costumbre es activísima, y lo prueba el discurso que hace pocos días se ha pronunciado en la Cámara de diputados de Budapest por el diputado demócrata Sr. Benedik, en el cual se ha ocupado con gran elogio en la campaña en el mismo sentido que se está realizando en España, á cuya nación dirigió sentidos elogios durante el curso de su peroración. Al final de su discurso leyó el extracto que ha publicado la prensa del proyecto de ley que va á presentarse á las Cortes acerca del establecimiento de los tri-

bunales de honor y castigo de la ofensa. El discurso produjo muy buena impresión en la Cámara.

La Liga italiana contra el duelo ha realizado un acto muy importante en Venecia con motivo de la constitución del Comité regional de la provincia veneta. Presidiólo el alcalde de la ciudad y concurrieron á él numerosas delegaciones de la provincia y las personas más influyentes de la población. Al final de la sesión se dirigió un telegrama al Rey Víctor Manuel, agradeciéndole el haber aceptado el patronato de la Liga. El alcalde de Venecia recibió una expresiva contestación del ministro general Vaglia, en nombre del Rey, agradeciéndole el saludo y haciendo votos para que la labor de la Liga correspondiera el noble fin que se propone.

Una de las mas importantes revistas italianas, *Rassegna Nazionale*, que se publica en Florencia, ha insertado hace pocos días un artículo muy interesante, cuyo autor es el general conde de Revel, decano de los generales italianos, ex-ministro de la Guerra, ayudante que fué del difunto Humberto, y que recientemente ha sido condecorado por el actual Rey Víctor Manuel con el collar de la Annunziata, que es la condecoración más estimada en el ejército italiano.

Dice así el artículo del actual presidente de la Liga antidualista italiana:

«El hecho de haber aceptado S. M. el Rey, el alto patronato de la Liga antidualista italiana, demuestra por una parte la grandeza de alma de nuestro amado S. Bertroumeu y al mismo tiempo revela lo contrario que son los tiempos á esa costumbre medioeval.

Mi aversión innata á resolver por medio de las armas una cuestión llamada de honor, se apoya fuertemente en el hecho de que en Inglaterra, en el año 1846, se abolió el uso del duelo, gracias al príncipe consorte, que tuvo la habilidad de cambiar por completo la opinión pública.

En el año 1855, encontrándome de agregado, en representación de S. M. el Rey, en el cuartel general inglés en Crimea, tuve ocasión de comprobar como el hecho de la supresión del duelo había logrado que los oficiales ingleses fuesen mas correctos y educados en sus mutuas relaciones, y como resolvían siempre, según los principios de equidad y justicia, por medio de jurados de honor, las cuestiones que antiguamente hubieran solucionado por medio del desafío. Tales sentimientos é ideas, son los que me han inspirado siempre, en los varios mandos que he ejercido durante mi larga carrera militar.

[Honor, pues, á nuestro Rey, cuyo rasgo magnánimo tanto ha de contribuir á la desaparición del duelo en Italia! Honor, asimismo, al príncipe Alfonso de Borbón y Austria de Este, que fué el que concibió la idea y luego el fundador de la Liga Internacional Antidualista!

Yo, veterano soldado del Rey y de la Patria, me honro en gran manera de ser el presidente de la Liga Antidualista Italiana; y confío ver coronados prontamente con el éxito los esfuerzos de sus valerosos asociados y de las gentiles colaboradoras que con tanto celo coadyuvan á su empresa.—*Generale di Revel.*

¡ROBADA!

(Escenas de la Francia contemporánea)

Le pareció al señor Cura que habían llamado.

Hay muchas maneras de llamar á un despacho: la de la señora imperiosa que golpea los ladrillos con su sombrilla, haciendo saber que ha llegado y no puede esperar... la de la otra que llama discretamente, abre y da á los demás el tiempo que va á reclamar para sí misma; la del conocido, que se presenta sonriendo, esperando que los otros se darán prisa; la del pobre, que quisiera avisar sin ocasionar molestias...

De este modo habían llamado ahora. El sacerdote levantóse y abrió.

Allí, en la sombra... pequeña y encogida, confusa, con el paraguas en una mano y el limosnero en la otra... había una humilde vieja ocultando las canas bajo el sombrero negro; de ojos empañados, piel rugosa, vestida con aquel uniforme de la vejez, impuesto por el talle que se encorva, por los hombros que no pueden ya soportar el peso de la ropa, por la cabellera que se cae y en la que ya no puede penetrar el peine...

Era una viejecilla benévola, como los débiles que han sufrido mucho; algo miedosa, excusándose con menudos

gestos, frases risueñas, y cuyo corazón gastado golpeaba fuertemente el pecho por haberse atrevido á venir al despacho del señor Cura, á quien no conocía.

—Entre V., señora.

—No quiero decir más que una sola palabra.

Pero se detenía sofocada sin atreverse á decir esta palabra.

—La escucha á V., dijo el Cura ofreciéndole una silla y cerrando la ventana para que la vieja no tuviera frío.

—¡Mire V. y sacudía el limosnero... ¡mire V. he venido por la Misa de mi aniversario.

—Y bien, ¿qué?

—Pues que no la han dicho.

—¿Está V. segura?

—¡Vaya si estoy segura! Y juntaba sus manos rugosas y delgadas, en las que gruesas venas azules revelaban muy bien sus penas.

—Es que se celebran á menudo con el color del día Misas para difuntos.

—¡Ya lo sé! dijo con una sonrisa que le rodeó sus ojos de pequeñas arrugas. Ya lo sé... pero, hoy se podía... En fin, no la han dicho, estoy cierta... Tenía á mi lado la familia por la que se celebraba la Misa.

—Es fácil de comprobar, dijo el señor Cura tomando su registro y dándose un poco de prisa porque volvían á llamar.

—¿Para quién era esa Misa, señora?

—¡Para mi marido, para mi pobre marido... esperando que sea también para mí! Hace ya siete años que con toda exactitud la vienen celebrando en la Parroquia el 25 de octubre, día en que murió mi esposo.

Y mientras el Cura hojeaba las páginas, continuó hablando consigo misma:

—... ¡Mucho merece que no le olvide!... ¡Sufríó tanto, tantol... ¡A nadie quería como á mí!

Y al momento las lágrimas salieron de sus párpados, cayendo por entre las escasas pestañas sobre su rostro delgado y fino como marfil viejo.

El señor Cura se fijó en ella un momento...

—Cuántos sufrimientos, cuánta juventud y amor se esconden con la muerte en estos rostros cincelados por las amarguras de la vida!

—No veo nada inscrito, dijo el Cura cerrando su registro. ¿Cuándo vino usted para pedir esta Misa?

—No he venido; hace siete años que está fundada.

—¡Ah! entonces ya comprendo: el Gobierno os la ha robado.

—¡Robado!... Las manos temblorosas de la mujer dejaron caer el limosnero.

—Ya debe V. saber que las logias masonicas han robado todas las fundaciones piadosas. Dicen que para darlas á los pobres, quienes, naturalmente, no verán un céntimo, como de los mil millones de las Congregaciones.

—Usted no habrá leído los diarios de ayer... El ministro Briand, sin explicaciones y apoyándose en razones ridículas...

Pero la vieja ya no le escuchaba.

Movió la cabeza como quien ha recibido un golpe, y con el labio inferior tembloroso la viuda se levantó lentamente de la silla.

¡Robada! ¡Había sido robada!... ella, pobre y débil, que no pedía nada á nadie, sino el cumplimiento de la palabra prometida.

—¿A cuánto ascendía la fundación?

—¡A mil francos, señor Cura!

Un título de la Deuda francesa, comprado con las economías de diez años... Mil francos á fin de estar seguros de que ellos, pobres viejos, sin parientes, sin hijos, tendrían una oración segura para sus almas... Un recuerdo de esta tierra en la que se conocieron y amaron...

¡Cuántas privaciones representaba el título aquel!

Se acordaba del día en que habían decidido la cosa los dos juntos, al anochecer de una penosa jornada... Terminaron su plegaria al pie de la cama, y él, mirándola la dijo:

—¿Quién se acordará de nosotros después que muramos? Nadie... Nuestros hijos han muerto; los amigos son escasos... Si dijéramos al Cura de la Parroquia: «Celebrad una Misa cada mes por nosotros y por todos aquellos que hemos amado.» ¡Esto sería seguro! ¡Esto sería sagrado! ¡Esto sería para siempre!

—¿Quién se atrevería á robarlo? Había en las sacristías de las iglesias cuadros de fundaciones piadosas que databan de varios siglos y á los que se respetaba siempre... Hasta las fieras del 93 los ha-

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Droguería
Plaza Fuente

Farmacia
Bajada de Misericordia.

bían respetado... No había, pues, nada, absolutamente nada que temer.

Entonces fueron los dos a su baúl. Bajo de un montón de trapos había un saco de tela oscura; lo sacaron, y sobre la mesa contaron las monedas de cien sueldos... aquello hacía así la suma necesaria para el título.

El retiro les bastaba para poder vivir, tres francos al día, y con la fundación partirían tranquilos hacia la otra vida. Aquello era el bienestar, el pan cotidiano aquí abajo y la oración cariñosa, fecunda y regular después para sus almas, sedientas de perdón y de recuerdos.

Y ahora esto se había acabado! La mujer se volvió hacia el Cura.

—¡Pero la Iglesia habrá defendido lo que le habíamos confiado!

Entonces el sacerdote le enseñó la puerta de la sacristía, en la que se conocían las huellas de la palanqueta, y la caja rayada por los esfuerzos que se habían hecho para abrirla.

—Ellos eran la fuerza... un batallón en la calle, treinta municipales en la iglesia, dos cerrajeros y el jefe de policía.

Cuando se marchaba tambaleándose, el señor Cura le dijo:

—¿Me permite V., señora? Sería muy agradable para mí celebrar Misa desde mañana para su marido.

—¡Gracias! ¡gracias! ¡pero comprenda usted que eso no es lo mismo!

Y bajó la escalera lentamente, agarrándose al pasamanos... moviendo siempre la cabeza, con el cuello estirado, los hombros arqueados, inclinándose hacia la tierra donde dormía aquel que allá abajo esperaba en adelante en vano el Sacrificio prometido, jurado por las más santas garantías humanas...

—¡Robada! ¡robada!... iba murmurando entre dientes.

PIERRE L'ERMITE.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 27.

Gobierno de la provincia.—Circular a los Alcaldes de esta provincia para que sin demora remitan al Gobierno la lista de los señores que componen la Corporación municipal y mayores contribuyentes.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las Escuelas públicas que existen vacantes.

Alcaldías.—Las de Valls, Pallaresos, Pont de Armentera, Argentera, Bellveu, Castellvell y Valfogona anuncian la lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y Barcelona v. «Grao», de 1.010 ts., c. Tonda, con tránsito, lo despacha D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Espartel», de 800 ts., c. Goitia, con cargo general; lo despacha D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Anselmo», de 486 ts., c. Prida, con cargo general; consignado a los señores hijos de B. López.

De Barcelona v. «Salvora», de 53 ts., c. Maristany, con cargo general; lo despacha la señora viuda de D. José María Ricomá.

De Valencia v. «Primeros», de 777 ts., c. Hernández, con efectos; lo despachan los señores hijos de B. López.

De Barcelona v. «Cabo San Fernando», de 1.888 ts., c. Moruchés, con tránsito; consignado a D. Emilio Borrás.

De Marsella v. danés «Algarve», de 680 ts., c. Borrás, con cargo general; consignado a la señora viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Huelva y esc. v. «Grao», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Espartel», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Anselmo», con id. id.

Para Vinaroz v. «Salvora», con id.

Para Barcelona v. «Primeros», con id.

Para Denia y esc. v. danés «Algarve», con id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 27

| | |
|-----------------------------|--------|
| por 100 interior contado... | 82'87 |
| por 100 idem fin de mes... | 83'97 |
| por 100 idem fin próximo... | 83'92 |
| por 100 amortizable... | 101'15 |
| de Banco España... | 453'51 |
| de Banca... | 407 |
| Cambios de París... | 14'55 |
| dem de Londres... | 28'93 |

Cambios de Barcelona del día 27.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|----------------------------|-------|--------|
| Londres a 90 días fecha... | 28'37 | dine-o |
| id. a 8 días vista... | 28'90 | |
| id. cheque... | 28'90 | |
| París a 8 días vista... | 14'70 | |
| id. cheque... | 14'70 | |

EFFECTOS PUBLICOS

| Dnero | | Papel |
|-----------------------------|-------|--------|
| por 100 interior contado... | 00'00 | 00'00 |
| fin mes... | 82'90 | 82'935 |
| amortizable contado... | | |
| fin mes... | | |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 | 106'25 | 106'50 |
| Almansa | 105'75 | 106' |
| S. Juan Abadeses | 79'75 | 80' |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100 | 56'75 | 57' |
| M. Z. y A. 4 por 100 | 98' | 98'25 |
| M. B. R. 3 1/4 por 100 | 56'75 | 57' |
| Almanesa no adhe. 3 | 78' | 78'25 |
| adhe. 3 | 54'75 | 55'25 |
| Orense 188-82... | 54'75 | 55'25 |
| prioridad 3 por 100... | | |
| Cáceres y O. España 5 id | 104'50 | 105' |
| Compañía Transatlántica 4 por 100... | | |
| Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100... | 98'50 | 99' |
| Barcelonesa de Electricidad | | |
| por 100... | 104'50 | 105' |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|-----------------------------------|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial... | | |
| Banco Préstamos y Descuentos... | | |
| Catalana General Crédito... | | |
| Crédito Mercantil... | | |
| Arril. Medina, Z. y Orense a Vigo | 27'60 | 27'70 |
| Norte de España... | 67'50 | 67'60 |
| Alicante... | 91'50 | 91'60 |

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El contralmirante Auñón

Madrid 27, 3 t.

Llegó ayer a Madrid y hoy se ha presentado al ministro de Marina el contralmirante Auñón, jefe del apostadero de Cartagena.

Los Sres Ferrándiz y Auñón han conferenciado extensamente acerca de la impresión que han causado entre los marinos de Cartagena las reformas en los servicios de la Armada.

El Sr. Auñón asistió después a la sesión de la Junta Superior de la Armada, que ha presidido el ministro.

Al salir interrogamos al contralmirante Auñón el cual nos dijo que no había sido llamado por el ministro y que había venido para solventar asuntos particulares.

Ha manifestado que las obras en el crucero «Cataluña» adelantan, y que las pruebas dan buen resultado.

Preguntado sobre si se habrán notado en el arsenal de Cartagena las reformas en la Armada y qué efectos habrán producido, ha dicho:

—Ya lo creo que se han notado, por las bajas que han producido en el personal y al prestigio de la Armada. Significan la liquidación de la Marina.

—¿Ha habido despido de obreros? le preguntamos.

—Todavía no, pero lo habrá y esto constituirá otro conflicto.

Añadió que su viaje ha sido moti-

vado porque en Cartagena se enteró de que había sido robada su casa de Madrid, y que en efecto, ha comprobado la noticia, pues una mujer que estaba al cuidado de la casa ha sustraído gran cantidad de ropas y varios objetos de valor y los ha empeñado.

La autora del hecho ha confesado su delito y ha entregado al Sr. Auñón numerosas papeletas de empeño. Ignora aun éste la cuantía de lo robado.

Los reyes en Sevilla.—Llegada de Gonzalez Besada

Telegrafían de Sevilla que esta mañana llegaron a aquella capital el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, Sr. Andrade.

En la estación les esperaban todas las autoridades y muchos amigos.

El rey pasó la mañana jugando al polo y la reina dió su acostumbrado paseo por las Delicias.

Definitivamente el tren real saldrá mañana para Cádiz a las ocho y media y llegará a aquella capital a las once.

El ministro de Fomento cumplimentará esta tarde al rey.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta hoy a los periodistas de la llegada a Sevilla del Sr. Gonzalez Besada, ha dicho que éste llevaba para someterlos a la firma del rey, los decretos sobre promulgación de las leyes de creación del Instituto de Previsión y Ahorro y de reorganización de la policía.

Hablando el Sr. La Cierva del debate sobre el proyecto de administración local, ha dicho que no debe extrañar que se dilate la discusión de un asunto tan importante, y ha hecho notar que en el extranjero, debates de esta naturaleza, duran hasta años.

Ferrocarril de Balaguer a Mollerusa

En la reunión de secciones que ha celebrado hoy el Senado, se ha nombrado entre otras, la comisión que ha de entender en lo relativo al ferrocarril de Balaguer a Mollerusa, con un ramal a la fábrica de «La Azucarera del Segre».

Comisión de comerciantes

Una comisión de comerciantes de todas las provincias de España ha estado a visitar hoy al Sr. Moret, interesándole en favor de las conclusiones de la asamblea recientemente celebrada.

Especialmente se han interesado por la restricción de las cooperativas, que causan perjuicios al comercio en general.

Esta tarde han visitado al señor Maura, habiéndolos presentado el señor Moret.

Ambos personajes han ofrecido hacer cuanto puedan por las aspiraciones de los comisionados.

De Portugal

Telegrafían de Lisboa que el ministro de Negocios extranjeros ha llamado la atención de los ministros plenipotenciarios de Portugal sobre las inexactitudes que circulan en el extranjero, que desacreditan a los portugueses, y les invita a que desvanezcan dichas falsedades.

La conversión del Amortizable

Afirma un periódico que no existe en las esferas del Gobierno ningún pensamiento encaminado a la conversión del Amortizable al 4 por ciento, añadiendo que no es tiempo oportuno para realizar dicha operación.

De política

Reinan impresiones algo pesimistas respecto a la situación política.

Se asegura que pasan de 2.750 las emiendas presentadas por las minorías al proyecto de administración local, y se cree que la obstrucción a

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minutos: 1'8; Seg: E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11, N.—Altitud 98 metros

| HORAS | | BAROMETRO a 0° | | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS | | VIENTOS | |
|-------------|----------------|----------------|-----------|------------------------------------|----------|-----------|----------------|
| observación | nivel del mar. | Normal | MÁXIMA | MÍNIMA | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs. |
| 3 mañana | 767'70 Milims. | 17'60 | Sol 33'00 | Reflec. 19'50 | 9'00 | 0. | 421'77 kilmet. |
| 3 tarde | 767'84 Milims. | 18'00 | Sombra | 6'50 | 7'21 | 0. | |

| HORAS de observación | | ESTADO del cielo | | NUBES | | PSICROM | | AGUA | | LLOUVIA | | OBSERVA- CIONES particulares. | |
|----------------------|-------|------------------|------|----------|------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------|---------|--|-------------------------------|--|
| mañana | tarde | Despejado | Idem | Cantidad | Clase | humedad relativa. | evda. en 24 horas | en 24 horas. | en 24 horas. | | | | |
| | | | | 0'3 | Cirr. Cúm. | 86 | 4'60 | | | | | | |
| | | | | 0'1 | Cúmulus | 88 | | | | | | | |

lo relativo al voto corporativo obligará al Gobierno a retirar los artículos referentes a este punto.

Moneda falsa

La policía practica diligencias relacionadas con el descubrimiento que se hizo ayer de una partida de moneda falsa procedente de Barcelona y consignada a nombre de Luisa Coretjer.

Se cree que se trata de una fábrica de moneda falsa que funciona en Barcelona y que tiene ramificaciones en Madrid.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior fin de mes, 82'87.

Fin próximo, 82'97.

Franco, 14'90.

Libras 28'95.

Amortizable, 101'15.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro en punto.

La concurrencia en escaños y tribunas es escasa, y en el banco azul están los ministros de Estado y de Instrucción pública.

El obispo de Jaca se queja de que el Estado y los Municipios no faciliten locales para los archivos notariales.

Dice que ésta es una obligación a la que deben estar sujetos los Municipios, pues los protocolos, según la legislación vigente, son propiedad del Estado.

El Sr. Arambúru vuelve a hablar en favor de los emigrantes que fueron detenidos en la Doruña.

El general Ochando suplica que no se ponga a discusión el dictamen relativo a la construcción de un monumento en Segovia a la memoria de Daoiz y Velarde, pues dice que firmó el dictamen sin leerlo y que ahora ve que es irrealizable alguno de sus artículos.

La presidencia accede y es retirado el dictamen.

Se entra en el orden del día y se aprueba sin debate el dictamen referente a la rehabilitación del teniente coronel de infantería Sr. Toscano.

También se aprueban varios dictámenes relativos a carreteras en la provincia de Valencia.

En votación definitiva se aprueban varios proyectos de ley, y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco en punto, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

Desde Melilla

Aplazamiento.—Tranquilidad

Melilla.—Aplazo mi excursión al territorio del Rif en vista de los telegramas que se han recibido aquí anunciando el próximo viaje del Rey a Barcelona. Mañana marcharé a Sevilla.

Aquí reina paz absoluta, pero se observa gran previsión y vigilancia en el límite de nuestro campo.

Cañoneros.—Ofrecimiento patriótico

Melilla.—Ha fundado el cañonero «Pinzón», que viene a relevar al «General Concha», pues este ha de marchar a Málaga para aprovisionarse de carbón.

Las circunstancias aconsejan que se establezca un depósito de carbón en Chafarinas.

Es objeto de generales elogios el ofrecimiento hecho por los soldados que han sido licenciados; a sus respectivos coroneles de quedarse en esta plaza todo el tiempo que se consideren útiles sus servicios a la Patria.

El general Marina y los jefes y oficiales de la guarnición aaban tan meritoria conducta de los soldados, que han de regresar a sus casas, una vez cumplido el tiempo reglamentario de servicio.

EXTRANJERO

Reforma del Estado del Congo

París.—Telegrafían de Londres que la cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad una orden del día, aceptada por M. Grey, reclamando la reforma administrativa en el

Estado libre del Congo y proponiendo diversos medios para asegurarla.

El Czar y los diputados

París.—De San Petersburgo dan cuenta de que el Czar ha recibido a 304 diputados, recordándoles que había convocado la Duma para que le ayudara, con su gestión legislativa, al restablecimiento y consolidación del orden.

Considera el Czar que el proyecto más importante es el que tiende a mejorar la situación de los campesinos, y afirma que mantendrá el principio de propiedad.

La emperatriz y el príncipe heredero han asistido a la audiencia.

Los diputados han vitoreado a la familia imperial.

Lo de Marruecos

En el Sud oranés

París.—Despachos particul. res afirman que los moros del Sud de Orán se agitan en forma sediciosa, por lo que fuerzas francesas de la región de Colomb van a efectuar un reconocimiento.

El plan del general D'Amade

París.—Se confirma que el general D'Amade ha telegrafiado que prolongará dos días más el descanso de las tropas.

Bolsin de París

Exterior español, 94'42.

Acciones Norte, 280'00.

Alicante, 377'00.

Renta francesa 3 por 100, 97'27.

Interior Español, 72'72.

ÚLTIMA HORA

Sesion del Congreso

El Sr. Senante ha hablado por alusiones en nombre de los integristas. Declara que ellos quieren la vida corporativa pero no en la forma que viene en el proyecto.

El Sr. Mella hace uso de la palabra en representación de los tradicionalistas. Dice que los políticos lo han falseado todo.

Afirma que el sufragio es una superchería mediante la cual impera el caciquismo. Quiere la representación por clases por ser la más democrática y la de mejores resultados.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agusti Alón

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Oriñaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.

Razón en la Redacción de este periódico.

EXTRONILION

PARA CURAR LOS CALLOS

INFALEBLE

EXTRONILION

EXTRONILION

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEBBAT

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Hebra, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos se admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Ciego de Carupano, y Camaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Cuzco.

Línea de Filipinas

El día 29 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo en puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

Para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Isla de Guineas.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

Directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Saldrá de Cádiz lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura e Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en el tramitar los manifestarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléaga.

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el **CLETO**. Birretes para la **MAGISTRATURA** y **FACULTADES**. **TERSIANAS** y **ROSES** para el Ejército **TRICORNIOS** para la Armada **Solideos** y **Bonetes**

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rins, 28.—TARRAGONA.

LLOYD SABAUDO

Sociedad anónima capital 30.000.000 de francos

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DÍAS con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento

TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo, (a los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaíso y otros puntos del Sur-América.

Este vapor, expresamente construido para la línea del Mediterráneo a Buenos Aires, ofrece a los señores pasajeros cuantas comodidades, ventajas y confort desearse puedan, por cuyo motivo ha obtenido rápidamente la preferencia de aquellos.

Telegrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase, tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y comedores para niños. Comodas instalaciones para pasajeros de 3.ª preferente. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1.
Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, 17.
En Barcelona a los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES. - PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



MIGUELMELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composición y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimientos en la provincia

Reus: Montorola, 40
Tortosa: Angel, 14

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 75.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía, recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un doté para los hijos, medios para terminar carrera, redimir de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia para proporcionar a los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 ojo anual por uno ó más años; 4 ojo anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferrelé Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva a la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.

El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas.

Cerúfico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí a la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir a consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.

JUAN CATALÁ.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Quin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Teslá). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Galvanoforesis.—Electrolisis.—Galvano-caustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periodico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1.º